Panamá, 17 de agosto del 2017.

CARTA DE ABANDONO LABORAL

Señores

MINISTERIO DE TRABAJO Y

DESARROLLO LABORAL

Estimados Señores:

Por este medio le notificamos que el señor ‘’’’’’’’’’’’, con cedula 000000 inicio labores con nosotros, en Car Rental Services, el 15 de noviembre del 2016. Desde el día 09, 10 ,11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de agosto del año en curso, el señor Carrasquilla, abandonó su puesto de trabajo sin ninguna autorización y desde ese día no se ha vuelto a presentar a laborar hasta la fecha. Se le ha llamado en repetidas ocasiones a su celular y tampoco se le ha podido localizar.

Atentamente,

Lineth Magaly Angulo Cedeño

CEDULA 8-513-2104

JEFE DE RECURSOS HUMANOS